

En cumplimiento de lo prescripto por la Ley Nº 11.867, y en los autos caratulados BURGUES, NORA SUSANA A FAVOR DE LAGGER, HERNÁN DARÍO s/Transferencia de Fondo de Comercio Nº 21-05199017-7 que tramitan para su inscripción en el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, la señora Nora Susana Burgues, Argentina, nacida, el 11/09/1958, de apellido materno, "Romano", D.N.I. Nº 12.422.331, CUIT Nº 27-12422331-3, Farmacéutica, domiciliada en calle 4 de Enero Nº 2646 Doto. 5 de esta ciudad de Santa Fe, transfirió a favor del señor Hernán Darío Lager, argentino, nacido el 27/12/1988, apellido materno "Walker", D.N.I. Nº 34.081.811, CUIT Nº 20-34081811-4, Farmacéutico, domiciliado en calle Las Heras Nº 3966 de esta ciudad de Santa Fe, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía/denominación "Farmacia Burgues Romano" en el local de calle Blas Parera Nº 7001 y tiene por objeto el rubro Farmacia con la venta de medicamentos y artículos de perfumería. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Santa Fe, 10 de noviembre de 2018.- Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 377839 Dic. 17

---